

Roma por las tropas imperiales en 1527, fué causa de que sus miembros se esparcieran por una gran parte de Italia. La tremenda catástrofe que descargó sobre la capital del mundo cristiano, puso fin á la Roma del Renacimiento, y á muchos de los contemporáneos pareció con razón un castigo del cielo; mas para muchos fué ocasión asimismo para la conversión y la enmienda. Fueron de grande importancia las nuevas Órdenes religiosas nacidas bajo el segundo Papa Médici; las cuales, acomodándose á las necesidades de la época, perseguían fines principalmente prácticos: los Teatinos, los Capuchinos, los Barnabitas, la Congregación de Somasca, y finalmente, como el más eficaz instrumento de la reforma y restauración católica, la Compañía de Jesús.

¡Santos, apóstoles, héroes, habían de levantarse, para inaugurar con su conducta una nueva era, regenerar la Iglesia y resolver el problema vital del siglo: la reforma eclesiástica!

Como tantas otras cosas de positiva grandeza, así también la reforma católica del siglo xvi, nació de pequeños é insignificantes principios. Creció calladamente, se fué introduciendo lentamente en la Curia, y por fin se apoderó también de los varones revestidos de la dignidad pontificia; y luego que hubo alcanzado esto, penetró victoriosamente en círculos cada vez más extensos, reconquistando una parte de lo perdido, y purificando y ennobleciendo á los que habían permanecido fieles.

---

## LIBRO PRIMERO

León X

(1513 - 1521)

## CAPÍTULO PRIMERO

---

### Elección y principios del reinado de León X. Conatos en favor de la paz y terminación de cisma de Pisa.

Acababa de terminar un pontificado verdaderamente grande; y cada uno de los cardenales que se dirigieron al conclave como posibles candidatos, debían haberse preguntado: si después de tan imponente soberano como Julio II, sería capaz de presentarse como su digno sucesor. A pesar de esto, el número de los pretendientes á la suprema dignidad fué muy grande: diez, y según otras noticias, hasta once ó doce cardenales, trabajaban fervorosamente su candidatura (1).

Todo el Sacro Colegio constaba, á la muerte de Julio II, de 31 miembros (2), de los cuales no se hallaban por de pronto presentes en Roma más que 20; 5 de los ausentes llegaron, sin embargo, todavía á tiempo; de suerte que pudieron tomar parte en la elección pontificia 25 cardenales. De ellos, 19 eran italianos (Riario, Grimani, Soderini, Vigerio, Fieschi, Adriano Castellesi, Leonardo Grosso della Róvere, Carretto da Finale, Sisto Gara

(1) Además de Sanuto, XVI, 16, 38, cf. la \*Carta del cardenal Gonzaga de 11 de Marzo de 1513 (v. apéndice n.º 4). *Archivo Gonzaga de Mantua* y S. Tizio, \**Historiae Senenses*, en el Cod. G. II, 37, f. 229 de la *Bibl. Chigi de Roma*.

(2) V. el catálogo en Sanuto, XVI, 30, mejor que el que se halla en Ciaconius, III, 309 s. Reumont, III, 2, 49 y otros indican falsamente 33 cardenales.

della Róvere, Ciocchi del Monte, Accolti, Achilles de Grassis, Sauli, Médici, Luigi d'Aragona, Cornaro, Farnese, Segismundo Gonzaga y Petrucci), 2 españoles (Romolino y Serra); y además el francés Roberto Challand, el suizo alemán Schinner, el húngaro Bakócz y el inglés Bainbridge.

Uno de estos cardenales, Rafael Riario, debía su elección todavía á Sixto IV; otro, Juan de Médici, á Inocencio VIII, mientras de los demás, diez habían sido adornados con la púrpura por Alejandro VI, y los otros 13 por Julio II.

Las negociaciones para la elección pontificia habían comenzado viviendo todavía Julio II; y según la opinión general, tenían entonces las mayores probabilidades de obtener la dignidad suprema los cardenales distinguidos por sus riquezas y poderío, Rafael Riario, Bakócz y Grimani, y luego Fieschi (1); pero esto, sólo en el caso de que se emplearan, como antes se había hecho, medios ilícitos; es á saber; la recompensa de los electores con beneficios y dinero (2).

Por dicha, desde la severa bula de Julio II no podía ya pensarse en el empleo de semejantes medios; ninguno se atrevió á obrar contra ella, según escribe el cardenal Segismundo Gonzaga (3), y los romanos, que daban ya por cierta la elección de Bakócz ó Grimani, se equivocaron completamente. El embajador de Venecia que, como es fácil entender, se interesaba en Roma por su predilecto paisano Grimani, insiste expresamente en que no era posible una elección simoníaca, y por lo tanto, aquellos cardenales ricos apenas podrían alcanzar su objeto. Si había de ser decisiva la vida irrepreensible, añade el embajador, tenían las mayores probabilidades, á par de Grimani, Médici y Carretto da Finale (4).

La elección de Grimani, sobre la que en Venecia se abrigaban ya grandes esperanzas, se hizo imposible por la contradicción que opusieron el representante del emperador Maximiliano, conde de Carpi, y el embajador español Jerónimo de Vich. El candidato de éste era Rafael Riario, mientras Maximiliano seguía soste-

(1) Sanuto, XV, 554; cf. 572; XVI, 6. Nitti, 5, n. 1. Fraknói, Ungarn und die Liga von Cambrai, 88 s., y Bakócz, 130 ss.

(2) Sanuto, XVI, 16.

(3) \*Carta de 11 de Marzo de 1513 (v. apéndice n. 4). *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(4) Sanuto, XVI, 20; cf. 19.

niendo la candidatura de Adriano Castellesi (1). El Colegio Cardenalicio no se hallaba inclinado á tomar en consideración los deseos de los mencionados príncipes, bien que, por el contrario, estaba perfectamente de acuerdo con ellos, sobre que no se debía permitir tomaran parte en el conclave los cardenales depuestos por Julio II.

Carvajal, cabecilla de los cismáticos, se dirigió inútilmente á Maximiliano, para que éste interpusiera su mediación con el Sacro Colegio, en favor suyo y de sus colegas. Los cismáticos perdieron toda probabilidad de ser admitidos á la elección pontificia, por efecto de las precauciones militares tomadas por mar y tierra por orden del Gobierno español. Asimismo fracasó la tentativa de Francia de promover discordias en Roma por medio de los Orsini, y estorbar de esta manera que se procediese rápidamente á la elección (2).

Prescindiendo de pequeñas turbulencias, los días de la sede vacante, comúnmente tan procelosos para Roma, transcurrieron en paz; «no había memoria de hombres, escribe un narrador, de que en tal tiempo hubiera reinado semejante tranquilidad». Esto fué, en parte, consecuencia del severo gobierno de Julio II, y en parte, efecto de las precauciones tomadas por los cardenales, principalmente de las promesas que hicieron á los romanos (3). También los Estados de la Iglesia permanecieron en su mayor parte tranquilos y sólo Gianpaolo Baglione logró volverse á apoderar de Perusa (4).

Para la celebración del conclave se destinó el segundo piso del Palacio Vaticano, el cual, por los frescos de las Estancias de Rafael, había alcanzado celebridad universal. La prestación del juramento de los custodios tuvo lugar en la capilla de Nicolao V, y las deliberaciones para la elección, en la Sixtina (5). Aquí se habían formado para todos los cardenales, aun los ausentes, exceptuando, naturalmente, á los cismáticos, 31 celdas, tan estre-

(1) Relación de Carpi en Lettres de Louis XII, IV, 75. Sanuto, XVI, 24, 29, 30, 38. Petrucelli della Gattina, I, 484, 493. Gebhardt, Adrian von Corneto, 27.

(2) Zurita, X, 57, 58. Sägmüller, Papstwahlen, 137 s.

(3) Sanuto XVI, 14, 15, 29, 38. \*Carta de Stazio Gadio de 3 de Marzo de 1513 (v. apéndice n.º 1). *Archivo Gonzaga de Mantua*. Sobre la pacificación de los Colonna v. (Passarini) Memorie di Silvestro Aldobrandini, Roma, 1878, 219 s.

(4) Guicciardini, XI, 4.

(5) Para lo que sigue cf. Paris de Grassis en Gatticus, 310 s.

chas y casi sin luz, que un embajador las compara con los aposentos de una cárcel ó de un hospital (1). Estas celdas se distribuyeron por suerte, haciéndose una excepción en favor de los tres cardenales enfermos (Sisto Gara della Róvere, Soderini y Médici), á los cuales se asignaron mejores habitaciones. La celda de Soderini estaba junto á la Cantoria, y las de los otros dos en la proximidad de la puerta que llevaba á la sacristía. Sisto Gara della Róvere se hallaba tan enfermo, que hubo de ser conducido en hombros; asimismo el cardenal Médici, el cual había acudido apresuradamente desde Florencia, y padecía de una fístula que había hecho erupción en la parte superior del muslo, hubo de servirse de una litera. Cada cardenal pudo tomar consigo varios conclavistas, y además se permitió la entrada á dos secretarios del conclave. Las llaves de éste, donde se hallaban, además de los cardenales, otras 75 personas, las guardaban ambos maestros de ceremonias, Paris de Grassis y Blas de Martinellis.

La misa del Espíritu Santo, la cual dijo Bakócz la mañana del 4 de Marzo, no pudo esta vez celebrarse junto al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, á causa de la nueva construcción de San Pedro, y tuvo lugar en la capilla de San Andrés. El obispo Pedro Flórez pronunció la acostumbrada oración. Con muy severas palabras exhortó este prelado español, á que se eligiera un varón que trajese la paz á Italia, defendiese enérgicamente á la Cristiandad contra los otomanos, llevase adelante la reforma de las cosas eclesiásticas y fuese capaz de hacer frente á las dificultades de la situación. Expresamente aludió el orador á la bula de Julio II contra la simonía, como á una sagrada ley. Después de esto se dirigieron al conclave, á donde no llegó hasta la tarde de aquel día el cardenal Adriano Castellesi. El número de los electores fué entonces de 25 (2).

La arbitrariedad y violenta energía de Julio II estaban tan presentes en la memoria de todos los cardenales, que su primer cuidado fué redactar una capitulación electoral, que todos los

(1) Sanuto, XVI, 30.

(2) Paris de Grassis en Creighton, IV, 275. Gatticus, 311. P. Flores, Oratio habita Romae in basilica princ. apost. ad s. collegium cardinalium de summo pontifice eligendo Iulii II successore. Edición romana original contemporánea. Panzer cita solamente una reimpresión de Estrasburgo. La tardía llegada de Adriano (Sanuto, XVI, 29) explica el dato de Guicciardini (XI, 4), de que entraron en el conclave 24 cardenales.

cardenales juraron á 9 de Marzo, y constaba de artículos públicos y secretos. Los primeros se referían á la guerra contra los turcos, y á los ingresos que debían aplicarse á este objeto; á los derechos de los cardenales, principalmente á la exención de tributos; al restablecimiento de la paz entre los príncipes cristianos; la reforma de la Curia romana en la cabeza y en los miembros, continuando sin demora la acción en este respecto incoada por Julio II; y finalmente, á la permanencia de la Curia en Roma. Por extensa manera se establecía la necesidad del asentimiento, lo menos de los dos tercios del Sacro Colegio, para proceder contra un miembro del mismo, para el nombramiento de nuevos cardenales y legados *de latere*, para la concesión de cierto número de oficios eclesiásticos, para la declaración de guerra, terminación de alianzas y gobierno del Estado de la Iglesia, del cual fueron casi completamente excluidos los legos. A vista de la importancia del Concilio de Letrán para la reforma de la Iglesia y la guerra contra los turcos, una expresa determinación obligaba al Papa futuro á continuar y llevar hasta su término aquella asamblea, la cual, antes de que hubiera cumplido su incumbencia, no podría ser disuelta ni diferida, sino con especial consentimiento de la mayoría del Sacro Colegio. Los artículos secretos se referían casi todos á los privilegios de los cardenales; en ellos se establecía, entre otras cosas, que cada cardenal, cuyos ingresos no llegaran á 6.000 ducados, recibiera 200 ducados mensuales; que ninguno sería enviado contra su voluntad á una legación, y que todos los beneficios de San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor no podrían conferirse sino á ciudadanos romanos. Finalmente, el Papa futuro debería otorgar un reparto, menudamente establecido, de los empleos, ciudades, castillos y jurisdicciones de los Estados de la Iglesia á cada uno de los cardenales (1).

(1) Paris de Grassis ha puesto en su Diario la capitulación electoral de León X, como asimismo Höfler en su obra *Zur Kritik der ersten Regierungsjahre Karls V*, II, 63 s., cuya impresión no es del todo satisfactoria. También Sanuto, XVI, 84 ss. y Tizio en sus *Historiae Senenses* (Cod. G., II, 37, f. 230 s., de la *Bibl. Chigi de Roma*) traen este documento, el cual luego al punto fué impreso con este epígrafe: *Ista sunt capitula || facta in conclavi, que debent || observari cum summo pontifice, 1513* (4 hojas en folio); y se halla en el *Archivo público de Viena*, Romana. Publicóse de él al mismo tiempo una traducción alemana, con este título: *Estos son los capítulos, que después de la muerte del papa Julio, fueron concluidos y concertados por los cardenales en el conclave, los cuales han de observarse con el papa futuro. 3 hojas en 4.º Sin lugar, 1513.*

Se ha notado con razón, que había una ironía particular en que, precisamente en una época de quejas contra el absolutismo papal, se ataran las manos de esta suerte al nuevo Jefe supremo de la Iglesia, respecto de los más importantes negocios (1); y aun el embajador imperial, Carpi, juzgaba, que el nuevamente elegido no sería sino Papa á medias, si quisiera guardar la capitulación; á lo cual nada podía forzarle, por cuanto recibía de Dios un ilimitado poder (2). Las estipulaciones eran de hecho tan exageradas, que no podían ser duraderas; y como eran al propio tiempo anticánónicas, los cardenales tuvieron que convenir pronto en la supresión de las más de ellas (3).

Después que á 10 de Marzo se hubo leído en el conclave la severa bula de Julio II contra la elección simoníaca, no podía ya diferirse más tiempo la celebración de un escrutinio; pero, por el resultado de él, se echó de ver, que no habían llegado todavía á su término las negociaciones decisivas; pues los electores procuraban ocultar su verdadero fin y desorientar á los adversarios. Los más (catorce) de los votos, recayeron en uno de los más antiguos cardenales, el español Serra, que no gozaba de muy buena reputación; pero nadie pensaba seriamente en la elección de este paisano de Alejandro VI. En pos de Serra seguía Leonardo Grosso della Róvere con 8 votos, Accolti y Bakócz con 7 cada uno, Fieschi y Finale con 6, Grimani con dos, y Rafael Riario no obtuvo ni un solo voto (4). Entre aquellos que no obtuvieron en este primer escrutinio más que un solo voto, se hallaba el cardenal Juan de Médici; á pesar de lo cual, ya en la tarde de aquel mismo día, su elección para el pontificado podía decirse que estaba resuelta. Los partidarios de Médici velaron toda aquella noche para impedir una eventual complicación en contra. El 11 de Marzo muy de mañana, se celebró con orden la votación, de donde salió elegido el hijo de Lorenzo el Magnífico.

Este resultado contradecía la expectación de los más, y acerca de las circunstancias próximas que lo determinaron, poseemos

(1) Höfler, loc. cit., 60.

(2) Lettres de Louis XII, IV, 79. V. también Guicciardini, XI, 4.

(3) Además de Guicciardini, XI, 4, cf. Propyl. ad Acta S. S. Maii I 149\*-150\* y Sanuto, XVI, 133, 153. Acerca del aspecto legal de este asunto v. nuestras indicaciones vol. I, p. 424 s.

(4) Sobre el escrutinio v. la \*\*relación de Paris de Grassis (*Archivo secreto pontificio*).

las relaciones de los embajadores imperial, veneciano y florentino, así como una carta del cardenal Segismundo Gonzaga, las cuales concuerdan en substancia (1). Por ellas se ve, que las influencias exteriores no tuvieron efecto decisivo en esta elección; sino más bien fué la división de los cardenales en viejos y jóvenes, y el hábil procedimiento de éstos, lo que la resolvió. Con grande arte supieron los partidarios de Médici tener secreta su candidatura, hasta el instante apropiado; con lo cual se explica el hecho de que Médici no tuviera, en el primer escrutinio, más que un solo voto: el del cardenal Schinner.

Contra la elevación del de Médici militaba ante todo su mucha juventud; pero en esta parte, vino á aprovechar la circunstancia de que la fistula que padecía, aun durante el mismo conclave, hizo necesaria una operación, que pareció excluir la probabilidad de que llegase á una edad avanzada (2).

Lo que sobre todo recomendaba el cardenal de Médici, era el nombre ilustre de su familia, la distinguida posición que había obtenido en tiempo de Julio II, el haber tomado partido contra Francia, y luego sus cualidades personales: su amor á la paz, su liberalidad y sus costumbres irreprochables; los cardenales jóvenes confiaban en su blandura, benignidad y condescendencia (3). Las razones políticas que influyeron en esta elección, acentúalas el historiador Francisco Vettori: se esperaba que, dominando el de Médici en Florencia, sería suficientemente poderoso para resistir á España y Francia, las dos grandes Potencias que se disputaban la hegemonía de Italia, y con ella la supremacía en toda Europa (4). El vencimiento de los cardenales viejos se originó principalmente de su desunión é irresolución; los jóvenes (Sauli, Cornaro, Luis d'Aragona, Petrucci, Gonzaga, Ciocchi), se mantuvieron, por el contrario, firmemente unidos. Hizo grande efecto la reconciliación del de Médici con Soderini, el cual, inmediatamente

(1) La carta del embajador imperial se halla en las Lettres de Louis XII, IV, 72 s., las relaciones venecianas en Sanuto, XVI, 19, 28, 38-40; las florentinas en Petrucci della Gattina, I, 490 s. La carta del card. Gonzaga de 11 de Marzo de 1513, la única relación que existe de uno que tuvo parte en la elección, la hallé en el *Archivo Gonzaga de Mantua*; v. apéndice n.º 4. Cf. también la breve \*\*narración de Paris de Grassis (*Archivo secreto pontificio*).

(2) Cf. Jovius, Vita Leonis X, l. 3, y Petrucci della Gattina, I, 488.

(3) Cf. la relación de Carpi, loc. cit., 73, y Sanuto, XVI, 28, 30.

(4) Vettori, 297.